

A partir de esta convocatoria, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 25 de mayo de 2001.—El Consejero delegado.—28.486.

NERBIOL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo de los Administradores de fecha 31 de marzo de 2001, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el bufete Trias de Bes, Abogados Asociados, S. C. P., sito en la calle Pau Claris, 108, principal, Barcelona, el día 27 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Resolver sobre la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Modificación de Administradores, si procede.

Cuarto.—Aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Barcelona, 15 de mayo de 2001.—Un Administrador.—31.683.

NEUTRAL INVERSIONES SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará a las doce horas del día 29 de junio de 2001 en Madrid, calle Serrano, 55, en primera convocatoria, y el día 30, en el mismo lugar y hora, para el caso de que, por no concurrir el número de accionistas suficiente, hubiera de celebrarse en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta.

Derecho de asistencia: Podrán asistir a la Junta general, con voz y con voto, los tenedores de acciones que, con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en los registros correspondientes.

Derecho de información: Desde el momento de la convocatoria de la Junta general, estarán a disposición de los señores accionistas, para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, calle Gran Vía, 12, Madrid, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Nota importante: Se prevé que la Junta general de accionistas tenga lugar en segunda convocatoria.

Madrid, 28 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—31.837.

NOMIT INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, en el domicilio social, calle Méndez Núñez, 17, Madrid, el próximo día 2 de julio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, y, si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 3 de julio, en el mismo lugar y hora, y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación de los artículos 1.º (denominación social) y 7.º (política de inversiones) de los Estatutos sociales, para que la sociedad adquiriera la condición de sociedad de inversión mobiliaria de capital variable de fondos.

Segundo.—Cese o sustitución de entidad cogestora; celebración de contrato de subgestión.

Tercero.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y, en especial, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como el informe preparado al efecto por los Administradores.

Podrán asistir a la Junta de accionistas los titulares de 900 o más acciones que, con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en el Libro Registro contable de accionistas. Los accionistas que posean menos de 900 acciones podrán agruparlas hasta constituir aquel número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 6 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—31.563.

NORAM INVERSIONES 2000 SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará a las doce horas del día 29 de junio de 2001 en el domicilio social (calle Serrano, 55, Madrid), en primera convocatoria, y el día 30, en el mismo lugar y hora, para el caso de que, por no concurrir el número de accionistas suficiente, hubiera de celebrarse en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta.

Derecho de asistencia: Podrán asistir a la Junta general, con voz y con voto, los tenedores de acciones que, con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en los registros correspondientes.

Derecho de información: Desde el momento de la convocatoria de la Junta general, estarán a disposición de los señores accionistas, para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, calle Serrano, 55, Madrid, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Nota importante: Se prevé que la Junta general de accionistas tenga lugar en segunda convocatoria.

Madrid, 28 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—31.829.

NORMALIZACIÓN EUROPEA, S. A.

El Administrador convoca Junta general extraordinaria de accionistas a celebrar, en primera convocatoria, el día 26 de junio de 2001, a las once horas, en el domicilio social, sito en Málaga, polígono industrial San Luis, calle Lisboa, número 17 A, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 27 de junio de 2001, a las once treinta horas, en el mismo lugar, para tratar de los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Aprobar, en su caso, el Balance cerrado el día 30 de abril de 2001 y auditado por el Auditor «Deloitte & Touche».

Segundo.—Situación patrimonial de la compañía, aumentar el capital social, o, en su caso, disolver la entidad nombrando un Liquidador.

Tercero.—Reducción del capital social a cero pesetas, con cargo a la cuenta de reservas y capital, para compensar pérdidas y restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad, anulando los títulos representativos del capital y posterior e inmediato aumento de capital social en 16.638.600 pesetas (100.000 euros), mediante la creación de 166.386 nuevas acciones nominativas de 100 pesetas (0,60 euros) de valor nominal cada una de ellas, con una prima de emisión del 200 por 100, es decir, otros 33.244.200 pesetas (200.000 euros).

Cuarto.—Facultar al Administrador para que pueda, en todo aquello que no haya sido acordado en la Junta general, proceder a la ejecución del acuerdo de aumentar el capital social: a) Aumentando el capital social en la cuantía de las suscripciones efectuadas, para el supuesto que el capital no se suscriba íntegramente dentro del plazo fijado para la suscripción, y b) modificar el artículo 5 de los Estatutos sociales dándole nueva redacción.

Quinto.—Establecer que el cargo de Administrador será retribuido con una cantidad fija. Modificación de los Estatutos e inclusión de esa previsión en el artículo 10 de dichos Estatutos.

Sexto.—Delegar en el Administrador la ejecución y elevación a público de los acuerdos.

Séptimo.—Redacción y aprobación del acta.

A partir de la convocatoria de la Junta, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Málaga, 6 de junio de 2001.—El Administrador, Francisco Javier Gazo Pastor.—31.718.

NOVA-HIELO DE MALLORCA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Nova-Hielo de Mallorca, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en calle Córdoba, números 3 y 5, Palma Nova, término municipal de Calviá, el día 28 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, 29 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.